CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR"



INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N.º 8.

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

INFORME N.º	*Fecha*	*Numeral modificado*	*Descripción de la modificación*	*Responsable*	*Aprueba*
01	*12 DE JULIO AL DE 31 DE AGOSTO2021*	*N.A.*	*Emisión Original*	*Coordinación SST*	*Dirección del Proyecto*
02	*1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE*	*N.A.*	*Emisión Original*	*Coordinación SST*	*Dirección del Proyecto*
03	*1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE*	*N.A.*	*Emisión Original*	*Coordinación SST*	*Dirección del Proyecto*
04	*1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE*	*N.A.*	*Emisión Original*	*Coordinación SST*	*Dirección del Proyecto*
05	*1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE*	*N.A.*	*Emisión Original*	*Coordinación SST*	*Dirección del Proyecto*
06	*1 DE ENERO AL 31 DE ENERO*	*N.A.*	*Emisión Original*	*Coordinación SST*	*Dirección del Proyecto*
07	*1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO*	*N.A.*	*Emisión Original*	*Coordinación SST*	*Dirección del Proyecto*
08	*1 DE MARZO AL 31 DE MARZO*	*N.A.*	*Emisión Original*	*Coordinación SST*	*Dirección del Proyecto*
09	*1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL*	*N.A.*	*Emisión Original*	*Coordinación SST*	*Dirección del Proyecto*

ELABORACIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBADO			
Actividad	Fecha	Nombre del ejecutor	*Firma*
Elaborado	*ABRIL 2022*	*Alexander Bolaño* *Supervisor SST CCMV* *A CONSTRUIR S.A.*	
revisión	*ABRIL 2022*	Katherine García/Cezly pacheco Profesionales SST U.T. INTERMUSEOS	
aprobado	*ABRIL 2022*	Tatiana Suarez/ francisco supervisores SST gobernación	

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO

En este noveno (9) periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril del 2022, se da continuación a la operación del proyecto. Se describe a continuación las actividades ejecutadas, relacionadas con el proyecto de **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR**, proyecto que se encuentra a cargo de la empresa A CONTRUIR S.A, se soporta las actividades referentes al plan de manejo de Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde se ha venido documentando de acuerdo a los lineamientos de la Administradora de Riesgos Laborales, las políticas internas de trabajo, teniendo como base lo pertinente con la legislación vigente que aplica para garantizar dicho cumplimiento y el completo bienestar de los trabajadores que pertenecen a la obra.

La implementación de los mecanismos y protocolo de bioseguridad, evitando el contagio externo, utilizando métodos establecidos para mitigar y evitar la trasmisión y posible contagio de aquellas personas sanas con las que se tiene contacto. Se ha logrado hasta la fecha tener el proyecto bajo control y sin registros de casos positivos en los últimos 3 meses, teniendo en cuenta que el efecto de la pandemia en el Municipio de Valledupar a disminuidos.

En cuanto a la identificación de los peligros se ha realizado seguimiento a los Peligros a los que los trabajadores en su intervención en el proyecto están expuestos, lo que ha permitido desarrollar las estrategias para minimizar la incidencia de estos a la ejecución del proyecto, donde se viene impulsando la política de mantener cada área de trabajo por subcontratista. Para el octavo (8) periodo de ejecución comprendido entre el 1 de marzo al 31 de marzo de 2022, se realizaron las siguientes actividades:

- Desinfección del personal.
- Realización de los exámenes médicos a los trabajadores vinculados.
- Afiliaciones a la seguridad social y ARL.
- Inducción
- Capacitaciones
- Realización de charlas de seguridad diarias de 5 minutos
- Entrega de dotación y EPP

- Reunión de comité COPASST.
- Jornada de vacunación y tamizaje cardiovascular por parte de la EPS NUEVA ESP.
- Jornada de orden, limpieza y aseo.

Se continúa ejecutando las actividades relacionadas en el componente de seguridad y salud en el trabajo del proyecto de la **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.** Se fundamenta en la planeación, realización, verificación y seguimiento de las actividades de seguridad que se realizan de manera inherente a los procesos constructivos de la organización.

La seguridad en el trabajo es la disciplina encuadrada en la prevención de riesgos laborales cuyo objetivo es la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. Se trata de un conjunto de técnicas y procedimientos que tienen como resultado eliminar o disminuir el riesgo que produzca accidentes, e incidentes o enfermedades laborales.

Por ende, con el fin de mantener el cuidado y la integridad física, mental, y social de los trabajadores asociados al proyecto, hemos realizado una jornada de tamizaje cardiovascular con el fin de valorar de los síntomas que hagan pensar en problemas cardíacos, los antecedentes personales y familiares que incrementan la posibilidad de padecer una alteración cardíaca oculta, el examen de los signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca), el estudio del ritmo cardíaco.

Para la empresa es de vital importancia cumplir con los estándares contemplados por el diseño del Sistema Integrado de Gestión es por lo que el siguiente informe se basara en los siguientes programas.

ÍTEM	NOMBRE DEL PROGRAMA
1	Seguridad Industrial
2	Higiene Industrial
3	Medicina Del Trabajo

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO

- ✓ Identificar los peligros, y evaluar los riesgos, y así realizar la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales u ausentismo de los colaboradores del proyecto de la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
- ✓ Asegurar la preparación, atención y respuestas ante emergencias en todas las áreas dentro del proyecto (Puntos de primeros auxilios y la formación de los brigadistas).

- ✓ Promover la Seguridad y Salud en el Trabajo de todos los funcionarios y trabajadores mediante la mejora continua del SG- SST.
- ✓ Promover un ambiente de trabajo seguro y sano asociado a Seguridad y Salud en el Trabajo, para los funcionarios y contratistas.
- ✓ Fomentar una cultura preventiva y de autocuidado
- ✓ Informar y capacitar al personal sobre los factores de riesgo existentes en el proyecto.
- ✓ Entregar y velar por el buen uso de los elementos de protección individual.
- ✓ Cumplir con los procedimientos de actividades establecidas.

1. ACTIVIDADES EN EL PROYECTO QUE GENERAN IMPACTO Y POSIBILIDADES DE ACCIDENTES

ITEM	ACTIVIDADES QUE GENERAN RIESGO
1	Excavación para vigas de muro y cimentación
2	Armado de parrilla en acero, columnas y zapatas
3	Vaciado de muros y estructuras en concreto.
4	Acarreo de materiales.
5	Movimiento de vehículos livianos y pesados en obra
6	Interacción con la comunidad en áreas de trabajo.
7	Señalización de áreas de trabajo.
8.	Armado de la loza del sótano

2. DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ➢ Protocolo de bioseguridad
- ➢ Procedimientos para el control de las tareas de alto riesgo, valoración y control de peligros.
- ➢ Plan de actividades y de capacitaciones SST durante la ejecución del contrato, que incluya de acuerdo al requerimiento de las actividades del proyecto: Medidas de seguridad durante la realización de trabajos en alturas (cuando se requiera), capacitación control vial y manejo de guía de tránsito (paleteros) por parte de la secretaria de tránsito Municipal de Valledupar, capacitación en seguridad basada en comportamiento, identificación de los peligros y riesgos para la prevención de accidentes de trabajo y primeros auxilios.
- ➢ Procedimiento para trabajo seguro en alturas.
- ➢ Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales (cuando se requiera).
- ➢ Concepto de aptitud medica ocupacional al ingreso del trabajador.

- Certificado de curso de trabajo seguro en alturas con su validación ante Min Trabajo.
- Certificado de afiliación a SSS del personal vinculado al proyecto.
- Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Pausas activas realizando breves descansos durante la jornada laboral que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ÍTEM	ACTIVIDAD	VERIFICACIÓN
1	Listado de asistencia (Charlas de seguridad)	Diario
2	Listado de empresa por contratista	Diario
3	Seguridad social.	Cuando requiera
4	Inspecciones de seguridad	Mensual
5	Entrega de elementos de protección personal.	Diaria
6	Listado de productos químicos Utilizados en el mes	Mensual
7	Acta de COPASST	Mensual
8	ATS y permisos de trabajo.	Diario
9	Inducción personal nuevo.	Cuando requiera
10	Control de ingreso COVID 19.	Diario

4. LISTADO DE ASISTENCIA (CHARLA DE SEGURIDAD)

Se realiza listado de personal, donde se verifica la asistencia, y se notifican novedades a interventoría.

✓ En este listado se contempla nombres completos, numero de cedula, contratista a que pertenece, y los días que asiste a la obra. Esto con el fin de tener un control del personal que entra dentro del proyecto de la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR y los lugares donde intervienen sus actividades.

Las charlas de 5 minutos son charlas realizadas antes de iniciar la jornada laboral en donde se busca informar y sensibilizar a los trabajadores sobre su seguridad y salud.

Por lo general, en las charlas de 5 minutos se tocan temas relacionados a los peligros y situaciones de emergencia que se pueden presentar en las áreas de trabajo, y sepan cómo reaccionar y qué medidas tomar ante estos eventos.

Es importante realizar la charla de 5 minutos debido a que nos permite generar en los trabajadores un compromiso con el Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo, demostrándoles que nos importa su participación dentro de la empresa, y que son pieza fundamental para el desarrollo de esta.

Uno de los puntos clave para que un sistema de gestión en seguridad y salud funcione correctamente es hacer que los trabajadores tomen conciencia sobre la importancia de su seguridad.

Existen 3 principales beneficios de contar con esta instancia preventiva para las organizaciones:

- Reducción de los índices de accidentabilidad.
- Aumento de la participación de los empleados.
- Mejora de la productividad, por disminución de errores e incidencias.

La charla permite demostrar el grado de compromiso de la empresa con la seguridad y los trabajadores, en ella se permite analizar situaciones que pueden llegar a un accidente. Lo habitual es que en ella el supervisor a cargo de ejecutar el trabajo, analice el trabajo del día, comente los riesgos que en ella existen y sus formas de control.

La charla diaria es una instancia de participación de todos los trabajadores, ya que es el momento adecuado para dar sus opiniones, experiencias o aportes del trabajo que se va a realizar.

Para este periodo es la herramienta más importante que se tiene para la divulgación de las estrategias tomadas para el control de la pandemia y de esta manera mantener informado a cada trabajador en todo lo correspondiente del protocolo de bioseguridad.

Las charlas de seguridad han permitido establecer la primera inducción diaria para cada una de las tareas que se efectuaran a diario, determinando el análisis previo, el cómo, que debo tener en cuanta y finalizando con el orden y aseo de cada puesto de trabajo, siempre se le recarga que la seguridad es primero antes de la realización de cualquier actividad.

VER ANEXO LISTADO DE PERSONAL # 1-A Listado de Charlas

5. LISTADO DE EMPRESAS INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

Se realiza listado de todas las empresas que está involucradas en el proyecto de la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**,** con la finalidad de presentar un control del personal, en este periodo de tiempo.

LISTADO DE EMPRESAS PRESENTE EN EL PROYECTO POR FRENTES DE TRABAJO		
ITEM	**EMPRESA**	**TRABAJADORES**
1	A CONSTRUIR S.A.	24
2	A CONSTRUIR OPERATIVA	66
3	EQUINORTE SAS	1
4	PEDRO MARTINEZ	1
5	C&R TOPOGRAFIA	5
6	VC PROYECTOS Y SERVICIOS	8
7	A&M CONSTRURENTING SAS	14
8	SACHEZ GRONSKI INGENIERÍA S.A.S.	18
9	ICOPORES DEL CESAR	9
10	UNION TEMPORAL COLOMBIA	5

VER ANEXO LISTADO DE PERSONAL # 1-B (Matriz De Asistencia)

6. PERMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el fin de evitar que el trabajador sufra lesiones graves y mortales, es muy importante que conozcan los permisos apropiados para trabajos de alto riesgo a realizar. Es una autorización y aprobación por escrito que especifica la ubicación y el tipo de trabajo que se va a realizar. Además, los permisos certifican que los peligros han sido evaluados por personas capacitadas en la empresa y que se han tomado las medidas de protección necesarias para que el trabajador que los realice no sufra ningún accidente de trabajo.

Por ende, en el proyecto de la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR se ha designado que al inicio de cada actividad se debe contar con una serie de permisos e inspecciones de seguridad dependiendo de la actividad a realizar.

- Análisis de trabajo seguro
- Permisos de trabajo seguro en altura (cuando se requieran)
- Permisos de trabajo para tareas de alto riesgo (cuando se requieran)
- Permisos de trabajo especiales (cuando se requieran)

Ver ANEXOS AL FINAL # 4 INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJOS

Teniendo en cuenta que las charlas de 5 minutos y las capacitaciones son la forma más efectiva para la prevención de riesgo laborales en las empresas, procedemos a realizar charlas antes de iniciar trabajos, donde se les informa a los trabajadores los riesgos a los que están expuestos, en medio de la ejecución de las actividades, y la forma de cómo pueden prevenir dichos riesgos; posterior a esto se realiza un análisis de las condiciones del área de trabajo y se inspeccionan los elementos de protección personal, elementos de protección contra caídas, herramientas y equipos a utilizar.

Adicionalmente en este tiempo se realiza reflexiones en cuanto a valores y relaciones interpersonales durante la jornada laboral, con el fin de crear ambientes sanos. Estas charlas van enfocadas a le prevención del riesgo prioritario que tenemos en el proyecto, en este caso es el peligro de altura y riesgo a caídas por trabajo en altura.

7. CHARLAS Y CAPACITACIONES

Dúrate este periodo se realizaron las siguientes capacitaciones y charlas:

SEMANAS	días	TEMA	ASISTENTES
1ª SEMANA	1	Todo es cuestión de actitud	78
	2	La ropa de trabajo	88
	3	Uso adecuado de mascarillas	75
	4	Los colores hablan	74
	5	Incluso si las lesiones son pequeñas	84
	6	Tema libre	21
2° SEMANA	7	Procedimiento de lavado de manos	79
	8	El alcohol y los accidentes	82
	9	El orden y limpieza en el lugar de trabajo	87
	10	La seguridad es cosa personal	Capacitación
	11	Distanciamiento social	77
	12	Uso de la maquinaria	83
	13	Tema libre	No se trabajo
3° SEMANA	14	Nunca se es demasiado viejo o sabio para aprender	78
	15	Las bromas pesadas son peligrosas	69
	16	La puntualidad en el trabajo	80

	17	La unión hace la fuerza	82
	18	Distanciamiento social	92
	19	Que tanto orden y limpieza	85
	20	Tema libre	25
4° SEMANA	21	Hay que dominar las preocupaciones	38
	22	Cuidado de la piel	83
	23	Mirar siempre antes de actuar	80
	24	Manejo de carretillas	84
	25	Los avisos tienen un significado	82
	26	Seguridad después del trabajo	78
	27	Tema libre	
5° SEM	28	Todos los accidentes deben ser investigados	67
	29	No maltrate sus manos	
	30	Uso de la maquinaria	
	31	Protección para la cabeza	
CAPACITACIONES	10	Clima laboral	90

EVIDENCIA	REGISTRO DE CHARLAS DIARIAS Y INDUCCION

FOTOGRAFIA













VER ANEXO AL FINAL #2 (Registro de Asistencia a Capacitación)

Las dos capacitaciones programadas por parte del contratista, encaminadas a consolidar las medidas contra la pandemia enfocando la importancia para el proyecto el factor humano en pro de alcanzar las metas proyectadas. En efecto, para el proyecto busca integrar de manera conjunta a todos los contratistas, especialmente para accionar frente a posibles eventualidades nocivas surgidas en el ámbito laboral.

EVIDENCIA	REGISTRO CAPACITACION PREVENCION DE EMERGENCIAS

FOTOGRAFIA









EVIDENCIA	REGISTRO DE INDUCCIONES

FOTOGRAFIA









8. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

La Seguridad Social en Colombia comprende la cobertura, afiliación y aporte a la salud, pensiones y riesgos laborales. Esto unido a los parafiscales conformados por Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF. La afiliación y aporte a Seguridad Social en salud garantiza la atención en salud del afiliado y de su grupo familiar, así como la cobertura de medicamentos, hospitalizaciones, procedimientos e incapacidades.

Se exige el pago de la planilla de seguridad social, o en otros casos los certificados de afiliación por ser la primera vez como un escudo de protección hacia la empresa contratista y encargada del proyecto, en caso tal de suceder algún acontecimiento leve, grave o mortal a un trabajador, poder garantizar los servicios médicos que salva guarden la integridad de cada trabajador.

Teniendo en cuanta el **DECRETO** 1273 de 2018 en el ***ARTÍCULO 3.2.7.8. Divulgación del pago de aportes mes vencido de los trabajadores independientes.*** *Las administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales y los operadores de información de la Planilla Integrada de Liquidación de aportes (PILA) deberán divulgar y asesorar a los trabajadores independientes, a través de todos sus canales de comunicación, sobre el cambio del pago de la cotización a mes vencido, en los términos del presente Título y del artículo 2.2.1.1.1.7 de este decreto."*

ARTÍCULO 3. Modifíquese el artículo 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, el cual quedará así:

"ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13. Pago de la cotización*. Las Entidades o Instituciones públicas o privadas contratantes y los contratistas, según corresponda, deberán realizar el pago de las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales mes vencido, dentro de los términos previstos por las normas vigentes.*

Al contratista le corresponde pagar mes vencido el valor de la cotización al Sistema General de Riesgos Laborales, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, conforme la clasificación de actividades económicas establecidas en el Decreto 1607 de 2002 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

El contratante debe pagar el valor de la cotización mes vencido, cuando la afiliación del contratista sea por riesgo IV o V.

VER ANEXO AL FINAL #3 (Planilla De Seguridad y Certificados de afiliaciones)

9. SEÑALIZACIÓN POR OBRA

En el cumplimiento del plan de manejo ambiental se tiene contemplado la delimitación o demarcar las áreas de trabajo, zonas de almacenamiento, vías de circulación, salidas de emergencia, resguardos y zonas peligrosas de las máquinas e instalaciones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, implementando esta medida de control en el medio se puede evitar incidentes y accidentes en el área de trabajo, para este periodo como contratistas hemos realizados las tareas y actividades necesarias para mantener el proyecto de la forma estipulada.

Cada día se vuelve más exigente el proyecto por lo que las zonas de almacenamiento que se tienen destinadas van cambiando según la dinámica de la obra, por lo que los esfuerzos para la señalización y evitar causar accidentes por causas de material en desorden.

Además de las señalizaciones se cumplen jornadas diarias de orden y aseo con la finalidad de evitar riesgos de caída por el material sobrante de madera y acero.

Para este corte se realizo la actividad de reajuste del cerramiento perimetral del proyecto, con apoyo de la secretaria de tránsito municipal de Valledupar, con la finalidad de garantizar el paso peatonal.

EVIDENCIA	REGISTRO DE SENDEROS PEATONALES

FOTOGRAFIA

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

EVIDENCIA	REGISTRO DE ORDEN Y ASEO EN AREAS DE TRABAJO

FOTOGRAFIA

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

A medida que la dinámica del proyecto va avanzando la señalización se viene actualizando para dar cumplimiento a este ítem, además con la integración de nueva información que permita llevar el mensaje requerido a todos los trabajadores.

Para este corte se vuelve constante los trabajos de ejecución que se vienen evidenciando para el traslado del cerramiento, tomando toda el área perimetral del proyecto, tareas sobre las calles 16 y diagonal 21, apoyados con los controladores de tránsito (pare y siga)

EVIDENCIA	REGISTRO DE SEÑALIZACION SENDEROS PEATONALES

FOTOGRAFIA













10. INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La importancia de las inspecciones de seguridad radica en que el hecho de que permiten la identificación y análisis de aquellas situaciones y actos anómalas que pueden alterar el normal funcionamiento de la

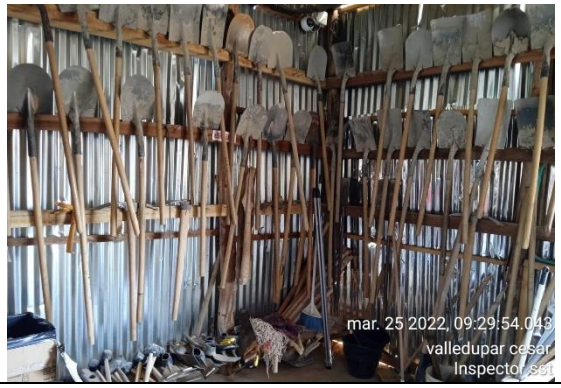
actividad de la organización, ya sea por interrupciones en sus procesos, porque los bienes materiales se vean deteriorados, por provocar daños a la salud de los trabajadores o incluso porque puedan generar impactos negativos en el medio ambiente.

Así pues, como es obvio, a mayor cantidad de situaciones inseguras en la organización, tendrá también mayor probabilidad de sufrir accidentes

- Botiquín
- Extintor
- Elementos de protección individual
- Pre operacional de herramientas
- Orden y aseo
- Inspección de seguridad de la ARL.

EVIDENCIA	REGISTRO DE ORDEN Y ASEO EN AREAS DE ALMACEN

FOTOGRAFIA









EVIDENCIA	INSPECCION DE BOTIQUIN

FOTOGRAFIA













EVIDENCIA	INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

FOTOGRAFIA









EVIDENCIA	INSPECCION DE EXTINTORES

FOTOGRAFIA













Comprometidos por el bienestar de toda la población trabajadora en el proyecto se busca garantizar teniendo al día todos los elementos y herramientas disponibles y en buen uso, permitiendo el reconocimiento y el análisis de aquellas situaciones y actos anómalas que pueden alterar el normal funcionamiento de la actividad del proyecto.

EVIDENCIA	REGISTRO FOTOGRAFICO DE REALIZACIÓN DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD

FOTOGRAFIA






23 mar. 2022 1:44:35 PM
Proyecto: CCMV
Inspector SST
JaimeTernera


SGI
23 mar. 2022 1:45:03 PM
Proyecto: CCMV
Inspector SST
JaimeTernera


Proyecto: CCMV
Inspector SST
JaimeTernera


BRIGADISTA
24 mar. 2022 2:35:35 PM
Proyecto: CCMV
Inspector SST
JaimeTernera


24 mar. 2022 2:35:31 PM
Proyecto: CCMV
Inspector SST
JaimeTernera


24 mar. 2022 2:37:07 PM
Proyecto: CCMV
Inspector SST
JaimeTernera


RE 320D
mar. 24 2022, 07:55:49.666
valledupar cesar
Inspector sst
Miguel Vasquez
CCMV


Proyecto: CCMV
Inspector SST
JaimeTernera

VER ANEXO AL FINAL #4: INSPECCIONES SST.

11. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Importancia de los equipos de protección individual, son artículos que están diseñados para proteger a los empleados de lesiones enfermedades que puedan ser originadas por el contacto con radiaciones, con sustancias químicas, con peligros físicos, eléctricos, mecánicos entre otros.

Estos dispositivos auxiliares útiles en el área de seguridad son diseñados específicamente para proteger al trabajador contra accidentes, incidentes o enfermedades que pudieran ser causadas por agentes o factores generados con motivo de sus actividades de trabajo.

Esta actividad se realiza después de la charla inicial teniendo en cuanta las condiciones y el tiempo de entrega para de esta manera optimizar el buen uso de los EPP en la obra. El día 24 de marzo se realizó con la inspección a cada uno garantizando el suministro al personal que interviene en el proyecto.

La reposición se hará según las necesidades de cada persona, la solicitud de reposición o de EPP requeridos para el desarrollo de una determinada actividad se hará directamente al Coordinador grupo seguridad y salud en el trabajo.

VER ANEXO AL FINAL #5: ENTREGA DE EPP.

EVIDENCIA	REGISTRO DE ENTREGA DE PROTECCION PERSONAL
	FOTOGRAFIA

















EVIDENCIA	REGISTRO DE ENTREGA DE PROTECCION PERSONAL

FOTOGRAFIA





12. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la compañía, a través de actividades de promoción, información y divulgación. El COPASST debe garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo sean reducidos al mínimo posible.

En este octavo (8) periodo se realizado la reunión del COPASST para CCMV, efectuada el día 24 de MARZO con la siguiente temática:

1) Verificación del Quórum
2) Temas a Tratar en la Reunión:
- Orden y aseo
- Reporte de incidentes
- Seguimiento al Protocolo COVID (jornada de vacunación)
- Tamizaje cardiovascular
- Trabajo en altura
- Señalización

3) Propuestas e inquietudes
4) Cierre de la Reunión.

Para el mes de marzo se ha cumplido la programación establecida en cuanto las jornadas de aseo, orden y limpieza en la obra, las cuales han incluido organización de los acopios de materiales, equipos y herramientas, así misma recolección de residuos en los frentes de obra.

El seguimiento de protocolo de COVID, se ha venido haciendo el lavado de manos con agua y jabón, entre otros, después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas como: manijas, pasamanos, cerraduras. Además, se cumplió con una jornada de vacunación para completar el esquema a los trabajadores

Se presento un accidente con el señor ALVAREZ DIAZ YAMIL ARCENIO, el cual se encontraba realizando tareas de orden y limpieza luego de ejecutar los desencofre de la madera de la losa, lo cual origina residuos de maderas con unas puntillas y en momento de descuido piso una de las tablas lo cual origino un pinchazo en el pie, dentro de del plan de mejora

Se viene dando cumplimiento al protocolo para realización de actividades de trabajo seguro en altura, además de las charlas en esta temática, verificación de los certificados de calibración de equipo para trabajo en altura, análisis de las tareas a realizar y la entrega de equipos correspondientes. Del mismo modo a construir administrativo han realizado los cursos en trabajo en altura requeridos.

Por otro lado, se han realizado la señalización requerida en frentes de obra, y sitios de intervención. Se reajustaron los senderos peatonales teniendo en cuanta el apoyo aportado por parte de la secretaria de transito Municipal de Valledupar, dejando un área de 1.20 metros para el paso peatonal, pero seguimos con las campañas de movilización hacia las aceras del frente con la aplicación de volantes repartidos por toda zona circundante.

3. Propuestas e inquietudes.

Bienvenida a los nuevos integrantes del comité Miguel Vásquez y Jaime Ternera los dos inspectores del área SST.

La reubicación del acero para el inicio de las actividades del tanque de almacenamiento de aguas potables, y la solicitud de la asignación de inspectores SST responsables en las áreas de trabajo del proyecto y así tener una cobertura eficaz en obra

EVIDENCIA	REGISTRO DE REUNION DE COPASST

FOTOGRAFIA









VER ANEXO AL FINAL # 6: ACTA DE REUNION MENSUAL COPASST A CONSTRUIR

EVIDENCIA	REGISTRO DEL VOLANTEO

FOTOGRAFIA

















13. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO.

El análisis de trabajo seguro (ATS) es el proceso mediante el cual se analiza, se planea y se documenta de manera detallada, completa y minuciosa la secuencia de una actividad. Este proceso va enfocado a detectar los diferentes riesgos y peligros a los que estarán expuesto los trabajadores durante la ejecución de las diferentes actividades.

Con el análisis de trabajo seguro lo buscamos es poder controlar, mitigar y socializar con los trabajadores que entraran a ejecutar las tareas, los riesgos y peligros que se derivas de aquellas actividades que son mayormente peligrosas.

VER ANEXO AL FINAL # 7 ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (AST)

14. INDUCCION SST (TRABAJADORES NUEVOS)

Cumpliendo con el decreto 1072/ 2015 se realizaron las inducciones para 16 empleados nuevos trabajadores, los cuales ingresan a cada uno de los frentes de trabajo.

Es importante mencionar que, Dentro de esta inducción de seguridad y salud en el trabajo, la cual se realizará anualmente en forma de reinducción se contemplan los siguientes temas.

- Aspectos generales y específicos de las actividades que va a realizar.
- Identificación y control de peligros y riesgos en su trabajo.
- Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Políticas en SST establecidas en la empresa (Política en seguridad y salud en el trabajo, Política para el no consumo de alcohol, drogas y trabajo, Política para la prevención del acoso laboral, etc.).
- Derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales.
- Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo - COPASST (objetivo, funciones, nombre de los representantes).
- Comité de convivencia laboral (objetivo, funciones, nombre de los representantes).
- Plan de emergencias.
- Responsabilidades en SST de su cargo.

Se realizaron 16 inducciones para el ingreso de personal nuevo a los proyectos relacionados de la siguiente manera:

No	*NOMBRE*	*IDENTIFICACION*	*EMPRESA*
1	ALEXANDRA DE JESUS CAMARGO SERNA	1140863665	a construir s.a.
2	MARIA JOSE CASTELLANO	1043004377	a construir s.a.
3	ELVER ALFONSO CUDRIZ LARA	15.172.217	operativo 2
4	JIMENEZ QUIROZ JADER DE JESUS	1.101.816.790	operativo 3
5	PEÑA LAMBRAÑO LUIS ANTONIO	92.191.586	operativo 3
6	JULIO CESAR SALCEDO PEÑA	1.104.008.383	operativo 3
7	RODRIGUEZ COLLANTE DANIEL	15259883	operativo 1
8	PUELLO SUAREZ MANUEL SEGUNDO	85484146	operativo 1
9	RODELO DIAZ JAMM ALBERTO	73508369	operativo 1
10	ALVAREZ DIAZ YAMIL ARCENIO	1003038100	operativo 1
11	CAMACHO MORENO JONIS ANDRES	1001892974	operativo 1
12	SOTO BARRETO LUIS DAVID	1010102468	operativo 1
13	GUERRERO LONDOÑO HEINER HILTH	1003378711	operativo 1
14	ORTIZ TORRES JORGE LUIS	1003235676	operativo 1

15	CRUZ VANEGAS LOUIS ALEJANDRO	1121959107	operativo 1
16	ALFARO MARTINEZ INGLYS ALFONSO	84091317	operativo 1

Para el caso de trabajadores del subcontratista 3 (Sánchez groski) realizo un traslado de personal de otros proyectos para efectuar trabajos específicos como los es el de pulir con helicóptero el piso de la losa por lo que sus fechas de ingreso son de fechas anteriores al proyecto.

VER ANEXO AL FINAL # 8 INDUCCIÓN TRABAJADORES NUEVOS.

15. CONTROL DE INGRESO COVID

Teniendo en cuenta la pandemia que estamos viviendo a nivel mundial, se realiza una encuesta detallada en nuestro protocolo de Bioseguridad, donde se busca determinar los posibles síntomas que puedan presentar los trabajadores.

EVIDENCIA	REGISTRO DE CONTROL DE BIOSEGURIDAD

FOTOGRAFIA













Esta se realiza con el fin de que los trabajadores puedan reportar síntomas oportunamente antes de tener algún posible contacto con otros trabajadores de cada uno de los frentes de trabajo.

Se continua con la realización de las actividades desde el momento que ingresan a la obra con la respectiva evaluación o control de ingreso COVID 19, desinfección de manos con alcohol, agua y jabón, se realiza entrega de las mascarillas buco nasales desechables, con sus respetivas reposiciones durante el día y de salida para el día siguiente, manejo informativo durante las charlas diarias concientizando a todo el personal sobre el auto cuidado y manejo del distanciamiento social.

La realización de la jornada de vacunación con la entidad prestadora de salud NUEVA EPS, con la finalidad de crear la inmunidad de rebaño dentro de la obra, y así minimizar el impacto de contagio durante este periodo.

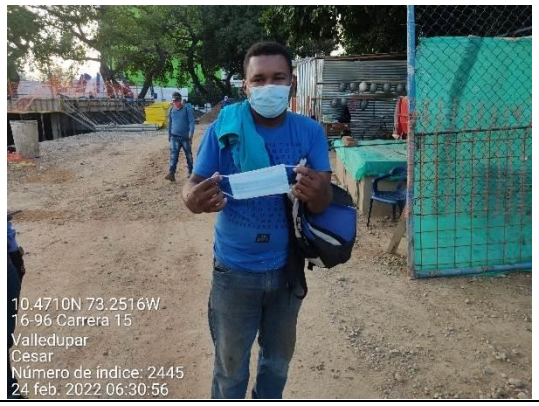
EVIDENCIA	REGISTRO DE CONTROL DE BIOSEGURIDAD ENTREGA DE TAPABOCAS

FOTOGRAFIA













VER ANEXO AL FINAL # 9 CONTROL DE INGRESO COVID

16. PMT - SEÑALIZACIÓN VIAL

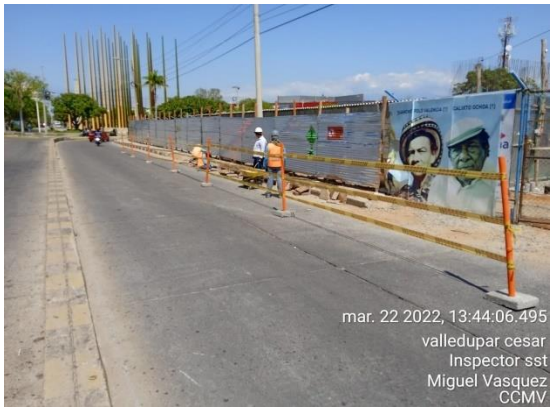
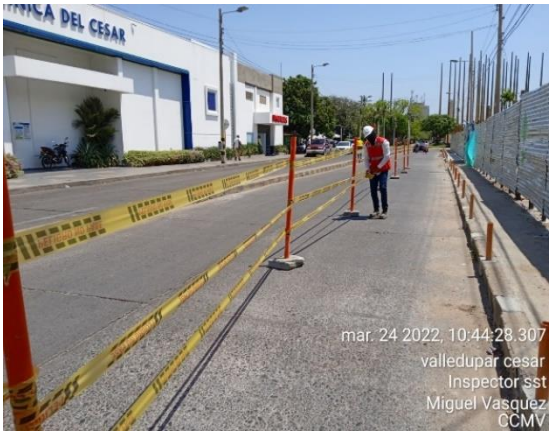
Se delimita, demarcan e instalan avisos en las siguientes áreas de trabajo:

- Áreas de tráfico peatonal (sendero peatonal).
- Materiales que se encuentren en el espacio público.
- Zonas de excavación.

Se cuentan con personal de apoyo, como lo son los auxiliares de tráfico o paleteros que controlan el tráfico utilizando paletas de PARE – SIGA para dirigir la circulación de vehículos.

EVIDENCIA	REGISTRO DE SEÑALIZACION VIAL

FOTOGRAFIA

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

En la actualidad el área de tráfico en obra se encuentra cada vez más reducida por lo que la intervención del personal encargado para la actividad de control de tráfico tanto en el interior como en las zonas externas, cobra importancia para no crear cuellos de botellas o evitando accidentes donde intervienen la maquinaria. Pero el compromiso del proyecto con la comunidad de manera de mantener la armonía en su

entorno, se implemento la ayuda de controladores de trafico en los puntos críticos del proyecto para ayudar al traslado y circulación de los peatones como también par ir socializando las medidas a futuro.

Se continua con la actualización de la señalización informativos en obra apoyados en la dinámica cambiante del proyecto.

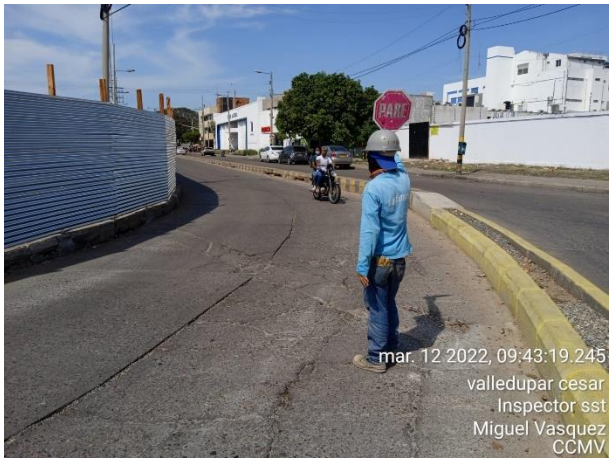
En este corte se reactiva la instalación de la señalización según el PMT, con la finalidad de brindar la información adecuada sobre la movilidad en todas las zonas donde se esta interviniendo el proyecto

EVIDENCIA	REGISTRO DE CONTROLADORES VIALES

FOTOGRAFIA



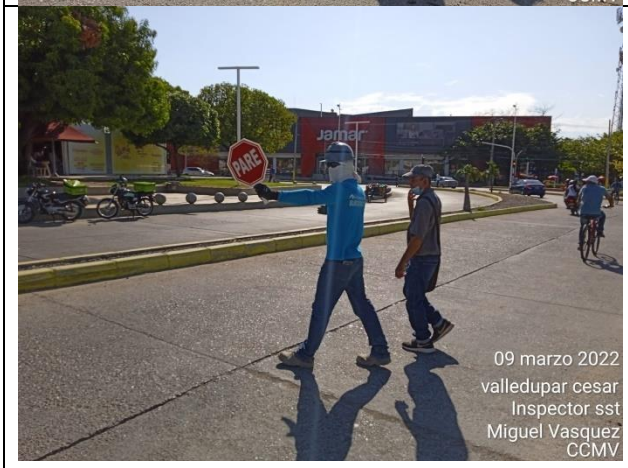














17. SEÑALIZACIÓN EN CAMPAMENTO Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE MATERIALES

La señalización del almacenamiento temporal de materiales y/o acopio de materiales se realiza y mantenimiento a diario; de igual manera se identifican las áreas de oficina, baños, zona de almacenamiento de materiales, ruta de evacuación, entrada y salida de vehículos; utilizando colombinas, cintas de peligro y mallas de señalización.

EVIDENCIA	REGISTRO DE SEÑALIZACION EN OBRA

FOTOGRAFIA













18. INDICADORES DE GESTION

Con el fin de tener control de los datos que generan influencia en el proyecto, se relaciona a continuación los siguientes indicadores de gestión.

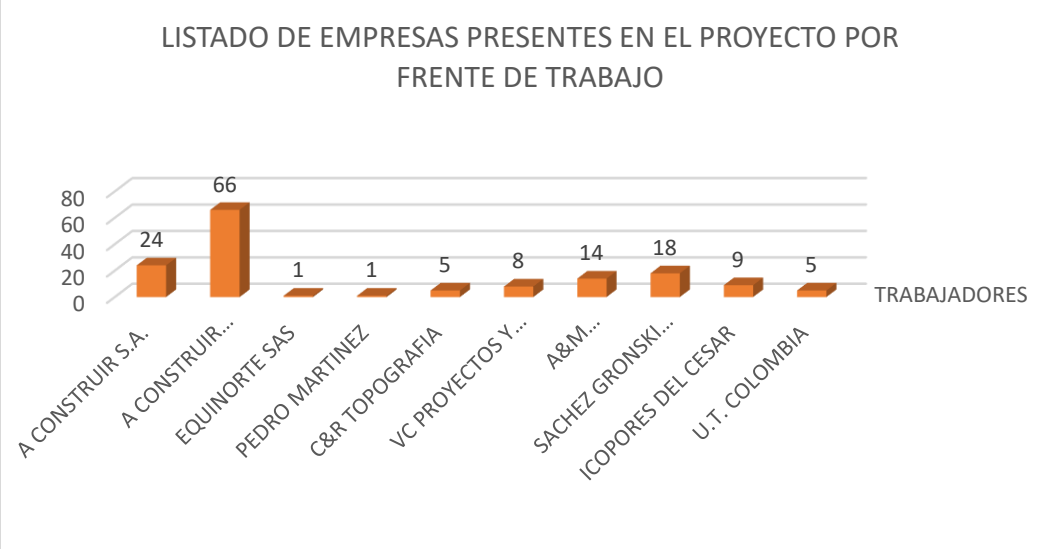
Accidentes Ocurridos En El Mes: se relaciona la cantidad de accidentes ocurridos en el periodo de tiempo.

- **Índice De Frecuencia:** se menciona la frecuencia en tiempo de ocurrencia de accidentes.
- **Índice De Morbilidad Y Mortalidad:** se menciona o relaciona los casos de enfermedad y mortalidad en un periodo de tiempo
- **Índice De Ausentismo Por Enfermedad Común:** se relaciona el ausentismo por enfermedad general o común en el personal trabajador
- **índice de falla:** Hace referencia a las fallas presentadas a nivel general en los frentes de trabajo, Es importante mencionar que Sobre estas se deben tomar acciones inmediatas, que busquen la eliminación de posibles peligros y riesgo que puedan generar algún tipo de accidente de trabajo.

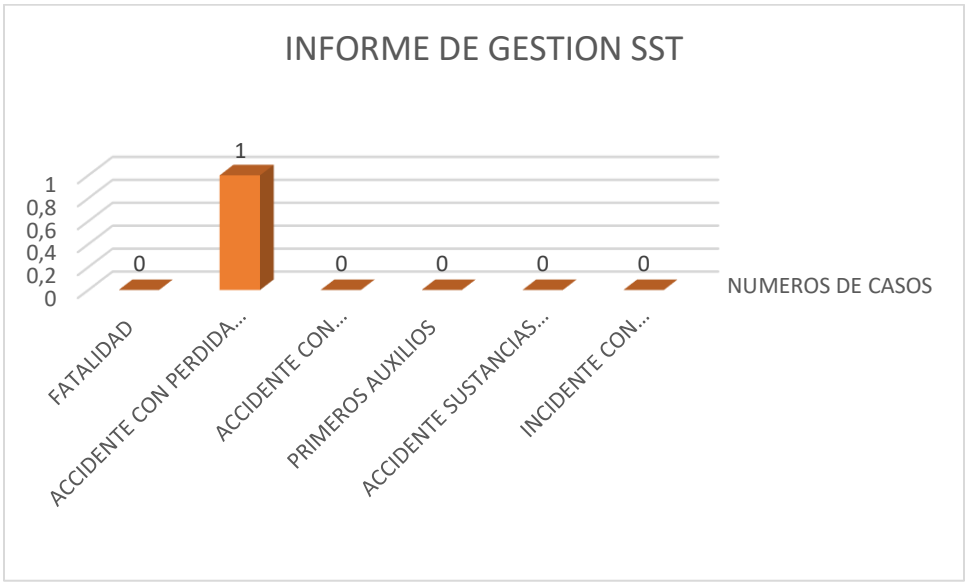
19. ESTADÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

20.1. LISTADO DE SUBCONTRATISTAS Y PERSONAL EN OBRA.

Hace referencia a la cantidad de trabajadores que se encuentran dentro del proyecto, teniendo en cuenta cada uno de los subcontratistas que ejecutan actividades en los fretes de trabajo.



INFORME DE GESTION SST		
ITEMS	INDICADORES	NUMEROS DE CASOS
1	FATALIDAD	0
2	ACCIDENTE CON PERDIDA DE TIEMPO	1
3	ACCIDENTE CON TRATAMIENTO MEDICO	0
4	PRIMEROS AUXILIOS	0
5	ACCIDENTE SUSTANCIAS QUIMICAS	0
9	INCIDENTE CON MAQUINARIA	0

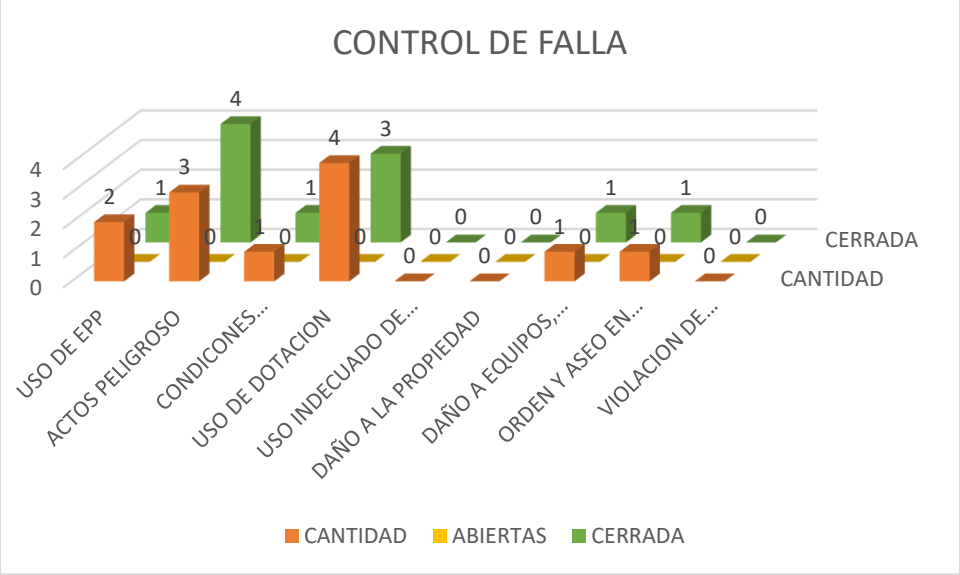


20.2. ÍNDICE DE FALLAS

Hace referencia a las fallas presentadas a nivel general en los frentes de trabajo,

Es importante mencionar que Sobre estas se deben tomar acciones inmediatas, que busquen la eliminación de posibles peligros y riesgo que puedan generar algún tipo de accidente de trabajo.

CONTROL INDICE DE FALLA				
ITEMS	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**ABIERTAS**	**CERRADA**
1	USO DE EPP	2	0	2
2	ACTOS PELIGROSO	3	0	3
3	CONDICONES INSEGURAS	1	0	1
4	USO DE DOTACION	4	0	4
5	USO INDECUADO DE HERRAMIENTAS	0	0	0
6	DAÑO A LA PROPIEDAD	0	0	0
7	DAÑO A EQUIPOS, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS.	1	0	1
8	ORDEN Y ASEO EN AREAS DE TRABAJO	1	0	1
9	VIOLACION DE POLITICAS.	0	0	0



ACCIDENTES OCURRIDOS EN EL MES:

Hace referencia a los accidentes ocurridos en el periodo de tiempo (mes de marzo) en cada uno de los frentes de trabajo.

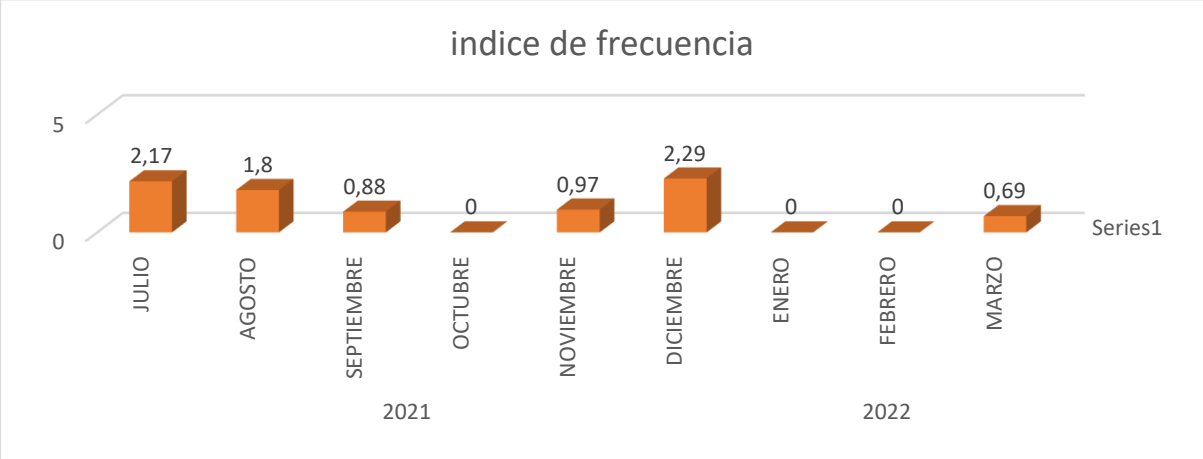


19.3. ÍNDICE DE FRECUENCIA

Hace referencia a la cantidad de veces que se presentaron accidentes de trabajo, en un periodo de tiempo determinado.

Esta medición incluye todos los frentes de trabajo del proyecto.

	ÍNDICE DE FRECUENCIA											
AÑO	**ENERO**	**MARZO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
2021							**2.17**	**1.80**	**0.88**	**0**	**0.97**	**2.29**
2022	**0**	**0**	**0.69**									

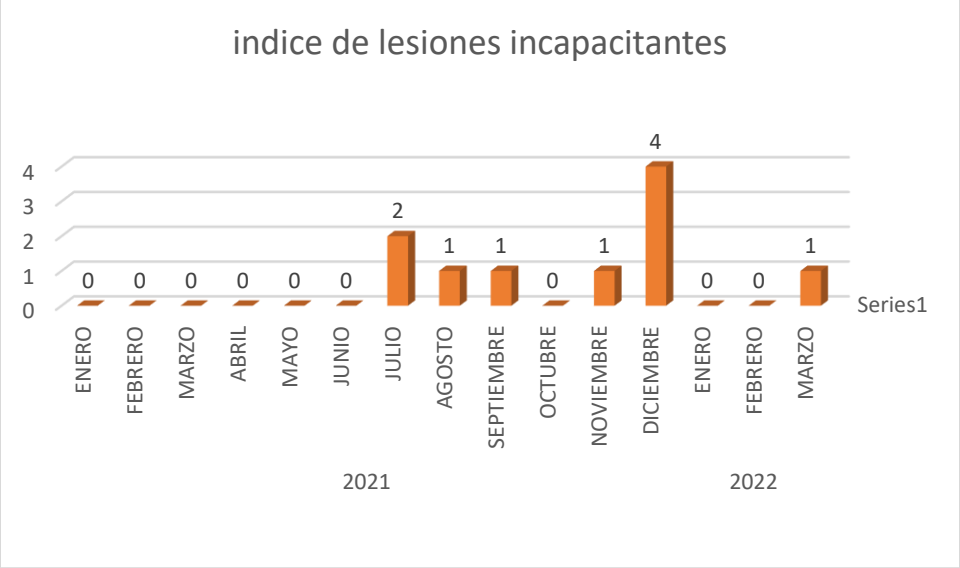


19.4. INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES.

Hace referencia a las lesiones que generan incapacidad dentro de los frentes de trabajo, en un periodo de tiempo establecido. (MARZO 2022).

Estas lesiones se pueden presentar por la materialización de actos y condiciones inseguras las cuales se pueden convertir en accidentes o enfermedades profesionales.

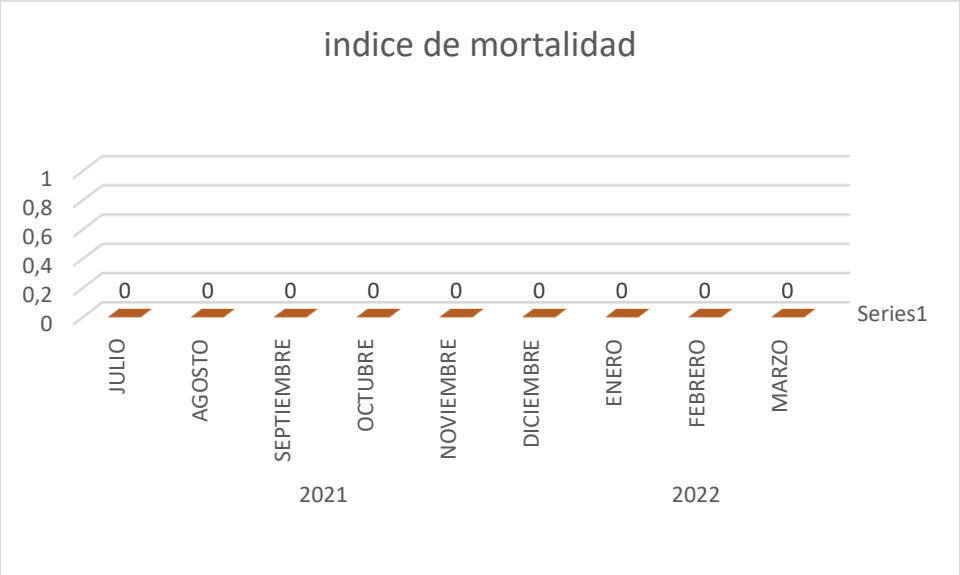
INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES															
AÑO	**2021**												**2022**		
meses	ENER	FEBRER	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNI	JULI	AGOST	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMB	ENERO	FEBRE	MARZO
casos	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	1	4	0	0	1



19.5. INDICE DE MORTALIDAD.

Hace referencia a la cantidad de muertes presentadas en un periodo de tiempo determinado, ya sea por accidentes de trabajo, enfermedad laboral o enfermedad común.

INDICE DEMORTALIDAD												
AÑO	ENERO	MARZO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2022	0	0	0									
2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

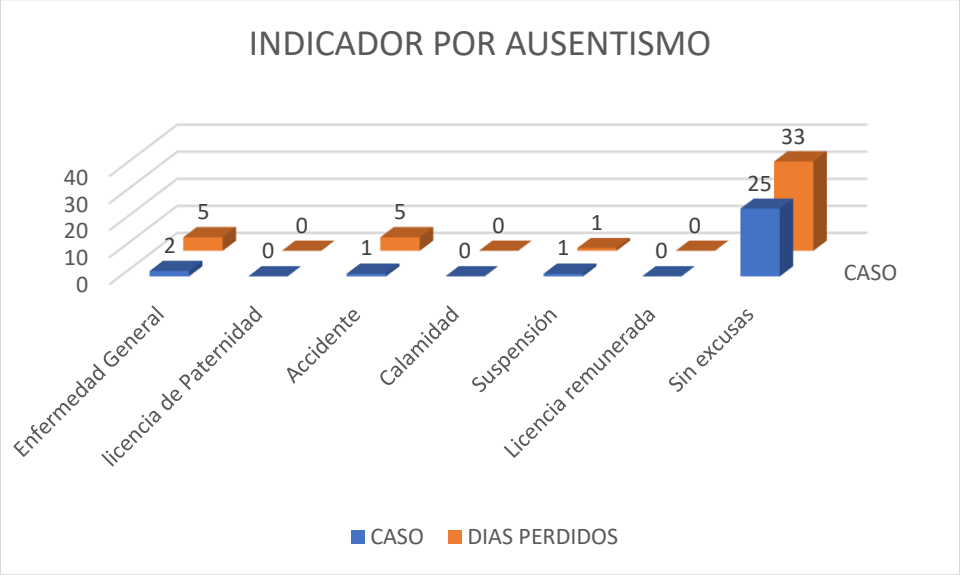


19.6. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES:

En este periodo de tiempo solo se presentó un (1) accidentes en los frentes de trabajo, para lo cual se activaron las medidas necesarias para subsanar la condición que se había presentado y evitar nuevos casos similares.

19.7. AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL.

INDICADOR POR AUSENTISMO			
ITEMS	**MOTIVO**	**CASO**	**DIAS PERDIDOS**
1	Enfermedad General	2	5
2	licencia de Paternidad	0	0
3	Accidente	1	5
4	Calamidad	0	0
5	Suspensión	1	1
6	Licencia remunerada	0	0
7	Sin excusas	25	33


INDICADOR POR AUSENTISMO
40
30
20
10
0
2
5
0
0
1
5
0
0
1
1
0
0
25
33
CASO
Enfermedad General
licencia de Paternidad
Accidente
Calamidad
Suspensión
Licencia remunerada
Sin excusas
CASO
DIAS PERDIDOS

	INDICADORES DE GESTION SST RESOLUCION 0312												
AÑO 2021	**N° trabajadores**	**No. Accidentes de trabajo**	**No. De dias perdidos por AT**	**No. De dias perdidos por EG**	**No. dias perdidos por enfermedad laboral**	**No. De dias cargados por AT**	**NUMERO DE DIAS PERDIDOS + CARGADOS POR AT**	**NUMERO DE EVENTOS MORTALES**	**TOTAL DÍAS TRABAJADOS**	**NUMERO DE NUEVOS CASOS Y ANTIGUOS DE ENFERMEDAD LABORAL**	**NUMERO DE NUEVOS CASOS DE ENFERMEDAD LABORAL**	**NUMERO DE DIAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD LABORAL O COMUN**	**TOTAL HHT**
JUNIO	34	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	6.528
JULIO	46	1	1	0	0	0	0	0	26	0	0	46	9.568
AGOSTO	111	2	30	0	0	30	30	0	24	0	0	30	21.312
SEPTIEMBRE	114	1	2	46	0	2	46	0	26	0	0	46	23.712
OCTUBRE	119	0	0	1	11	0	48	0	25	0	0	59	23.800
NOVIEMBRE	103	1	2	7	0	6	138	0	29	0	0	7	23.896
DICIEMBRE	175	4	7	10	0	7	57	0	27	0	0	10	37.800
ENERO	104	0	0	39	0	0	85	0	27	0	0	85	22.464
FEBRERO	156	0	0	2	0	0	42	0	27	0	0	42	33.696
MARZO	145	1	5	5	0	5	10	0	30	0	0	10	34.800
TOTAL	**1107**	**10**	**47**	**110**	**11**	**50**	**456**	**0**	**265**	**0**	**0**	**335**	2.346.840
PROMEDIO	**92.25**												

20. ACCIDENTABILIDAD

siendo las 10:09 am se el señor ALVAREZ DIAZ YAMIL ARCENIO perteneciente al sub contratista operativo 1 (RVK Contracciones) encontraba trabajando en el sótano realizando tareas de desencofre de las chazas de la losa, a su vez organizando el área de trabajo y por descuido piso una tabla con una puntilla, ocasionando un trauma en pie izquierdo con objeto punzantes, se procedió a realizar una limpieza con alcohol para remitirlo a un centro médico para su atención inmediata.

El trabajador en el momento del suceso se encontraba con todos la dotación y elementos de protección personal lo que pudo minimizar. Como actividades del plan de mejora se estableció las siguientes estrategias:

- Mantener ordenado, aseado el área de trabajo.
- Socializar las instrucciones en la charla de seguridad diaria para evitar situaciones similares.
- Mayores controles en los procedimientos ejecutados
- Realizar inspecciones a las áreas de trabajo para determinar los factores de riesgo locativos

VER ANEXO AL FINAL # 10 REPORTE DE ACCIDENTE

21. PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son "**interrupciones**" que se realizan durante la jornada de trabajo para realizar diferentes actividades y ejercicios (Gimnasia laboral), que ayudan a reducir la fatiga laboral, el estrés y prevenir lesiones originadas por la exposición a riesgo biomecánico. Para el proyecto es de suma importancia la recuperación de los trabajadores en sus jornadas de trabajo y resaltamos los beneficios que aportan a la disminución de la gran carga laboral.

Disminuye el estrés.
Favorece el cambio de posturas y rutina.
Libera estrés articular y muscular.
Estimula y favorece la circulación.
Mejora la postura.
Favorece la autoestima y capacidad de concentración.
Motiva y mejora las relaciones interpersonales, promueve la integración social.
Disminuye riesgo de enfermedad profesional.
Mejora el desempeño laboral.

EVIDENCIA	REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS

FOTOGRAFIA














Anexos. 01- CRONOGRAMA DE CHARLAS
LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
A CONSTRUIR S.A.


Anexos. 01-LISTADO DE PERSONAL
LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
A CONSTRUIR S.A.
MATRIZ DE ASISTECIA

Anexos. 01-LISTADO DE PERSONAL

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

A CONSTRUIR S.A.



INGRESO

Anexos. 01-LISTADO DE PERSONAL



Anexos. 02- ASISTENCIA A CHARLAS

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

A CONSTRUIR S.A.



CAPACITACION

Anexos. 02- ASISTENCIA A CHARLAS



Anexos. 03- SEGURIDAD SOCIAL

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

A CONSTRUIR S.A.



A CONSTRUIR S.A.

Anexos. 03- SEGURIDAD SOCIAL

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

A CONSTRUIR S.A.



OPERATICO 1

Anexos. 03- SEGURIDAD SOCIAL

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

A CONSTRUIR S.A.



OPERATIVO 2

Anexos. 03- SEGURIDAD SOCIAL

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

A CONSTRUIR S.A.



OPERATIVO 3

Anexos. 03- SEGURIDAD SOCIAL

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

A CONSTRUIR S.A.



C&R TOPOGRAFIA

Anexos. 03- SEGURIDAD SOCIAL



VC PROYECTOS Y SERVICIOS


Anexos. 03- SEGURIDAD SOCIAL
LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
A CONSTRUIR S.A.
ICOPORES DEL CESAR


Anexos. 03- SEGURIDAD SOCIAL
LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
A CONSTRUIR S.A.
EQUINORTE

Anexos. 04- INSPECCIONES DE SEGURIDAD

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

A CONSTRUIR S.A.



INSPECCIONES DE EMERGENCIAS


Anexos. 04- INSPECCIONES DE SEGURIDAD
LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
A CONSTRUIR S.A.
ORDEN Y ASEO

Anexos. 04- INSPECCIONES DE SEGURIDAD



HERRAMIENTAS MENORES

Anexos. 04- INSPECCIONES DE SEGURIDAD



Anexos. 05- ENTREGA DE EPP



Anexos. 6- ACTAS DE REUNION DE COPASST



Anexos. 07- ANALISIS DE TRABAJO SEGURO Y PERMISOS DE TRABAJO



ANALISIS DE TRABAJO SEGURO


Anexos. 8- INDUCCION DE SEGURIDAD
LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
A CONSTRUIR S.A.

Anexos. 9 - INGRESO COVID



Anexos. 10- ACCIDENTABILIDAD

